



I. ANTECEDENTES

Al cierre del 2019, el municipio presentó déficit fiscal de \$59.158 millones, al incluir el endeudamiento neto y los recursos del balance disponibles de vigencias anteriores, cerró con un superávit presupuestal de \$88.420 millones. La dinámica positiva de los ingresos totales sin SGR durante el 2019, se explica principalmente por mayores recursos propios y los provenientes de transferencias. Al mismo tiempo los gastos totales presentaron un comportamiento creciente, generado esencialmente por el aumento de la inversión, impulsado por el ciclo político. El servicio de la deuda descendió 10% respecto al 2018, obteniendo un saldo de deuda por \$81.431 millones. Cumplió con los indicadores de racionalización del gasto de funcionamiento, excepto con los límites de contraloría.

Para el año 2019 el DANE estimó su población en 498.858 habitantes, correspondiente al 28% de la del departamento. El 78% de la población se encuentra en el área urbana y el 22% en el área rural. El 49% del total de la población del municipio corresponde a hombres, y el 51% restante corresponde a mujeres. La población potencialmente activa (>15 o < 59 años) equivale a 1.7 veces a la población económicamente inactiva (<15 o >59 años) ¹.

Entre 2011 y 2018 la pobreza disminuyó y la distribución del ingreso mejoró. La población en situación de pobreza monetaria bajó de 37.5% en 2011 a 27.5% en 2018, cifra mayor al 27,0% correspondiente al promedio nacional; y el coeficiente de Gini, que mide la distribución del ingreso, pasó de 0,53 en 2011 a 0,451 en 2018². En 2019 la inflación fue de 4%, cifra inferior a la variación nacional del IPC (3.8%).

La cobertura en el sector salud muestra que el 63% de las personas pertenecían al régimen subsidiado, 34% al contributivo y 3% al régimen especial, evidenciándose cobertura total en el municipio para el sector salud, superando la cobertura nacional (99%).

En cuanto al sector educación, se evidencia una cobertura neta de educación media y primaria del 47,6% y 95,13% respectivamente. Por otro lado, las pruebas saber 11 matemáticas (2018) se ubicaron en 51,7%, cifra superior a la tasa del departamento (47.9%). En el caso de la cobertura total de acueducto y alcantarillado, el municipio presentó indicadores de 88% y 68%, respectivamente.

En julio 01 de 2020 la firma Fitch Ratings Colombia ratificó que, al momento del retiro, la calificación otorgada era 'AA-(col)' con Perspectiva Estable y 'F1+(col)', respectivamente. A partir de esta fecha, Fitch no proveerá los servicios de seguimiento de las calificaciones a la entidad.

Como riesgos se han venido destacando las inconsistencias en los estados contables y de tesorería. Situaciones a las que se suman la acumulación de recursos del superávit de vigencias anteriores, y el incumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1416 de 2010 respecto a la transferencia a la contraloría.

II. ESTRUCTURA Y DINÁMICA FISCAL

1. Ingresos

Con base en la información reportada en el Formulario Único Territorial FUT, durante el primer semestre de 2020 el municipio recaudó ingresos por \$252.646 millones, y registró recursos del balance por \$76.083 millones para un total de ingresos y rentas de capital por \$ 328.730 millones, 20% inferior en términos reales a los recaudados en el mismo periodo de 2019 y correspondiente al 35% del presupuesto aprobado para la vigencia 2020.

¹ El municipio cuenta con un bono demográfico, el cual ocurre dentro del proceso de transición demográfica cuando la población en edad de trabajar (económicamente activa) es mayor que la dependiente (niños y adultos mayores). Este bono disminuye debido al descenso de las tasas de fecundidad y mortalidad.

² La distribución del ingreso municipal resultó inferior al promedio nacional en 0.066 PP el cual se ubicó en (0.517).

Los ingresos tributarios y no tributarios disminuyeron 18%, situación que se explica fundamentalmente por la crisis de la pandemia del COVID19, mientras que las transferencias aumentaron 7% principalmente por mayores fuentes de recursos recibidos del Sistema General de Participaciones. Los ingresos de capital descendieron en conjunto 49% real, debido a menores recursos provenientes de recursos del balance, rendimientos financieros, y cofinanciación.

La composición de los ingresos municipales estuvo encabezada por las transferencias (50%), seguidas de los ingresos de capital (24%), y de los ingresos propios (27%) (Tabla 1).

Tabla 1
INGRESOS 2019 - 2020 DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2020/2019	Composiciones	
	jun-19	jun-20		jun-19	jun-20
Tributarios y no tributarios	105.268	88.312	-18%	26%	27%
Transferencias	149.221	162.875	7%	37%	50%
Ingresos de capital	150.034	77.543	-49%	37%	24%
Desembolsos del crédito	10.000	0	-100%	2%	0%
Recursos del Balance	124.209	76.083	-40%	31%	23%
Otros ¹	15.825	1.459	-91%	4%	0%
RECAUDOS DEL AÑO	404.523	328.730	-20%	100%	100%

1 Rendimientos financieros, excedentes de empresas públicas, cofinanciación, retiros del FONPET, venta de activos y regalías del sistema anterior SGR

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El comportamiento negativo en el recaudo de los ingresos tributarios, se refleja principalmente por las medidas de aislamiento efectuadas ante la situación de estado de emergencia de Colombia con la pandemia del COVID19, las cuales afectaron directamente la economía local, y en consecuencia el recaudo propio de la administración municipal, y el resto de los tributos ante el deterioro de la capacidad de pago de los contribuyentes (Tabla 2).

Tabla 2
INGRESOS TRIBUTARIOS 2019 - 2020

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2020/2019	Composiciones	
	jun-19	jun-20		jun-19	jun-20
Vehículos automotres	0	0	N/A	0%	0%
Estampillas	3.878	1.297	-67%	4%	2%
Sobretasa a la gasolina	7.486	6.136	-20%	8%	8%
Impuesto predial unificado	30.942	27.218	-14%	34%	35%
Impuesto de industria y comercio	33.389	30.129	-12%	37%	39%
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	N/A	0%	0%
Otros impuestos	15.103	12.015	-22%	17%	16%
TOTAL	90.798	76.795	-17%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos no tributarios (\$11.517 millones) descendieron 22% en términos reales frente a la vigencia anterior como consecuencia del menor recaudo de tasas, multas, derechos, y sanciones.

Las transferencias en conjunto presentaron un aumento real de 7%, consecuencia del mayor registro proveniente del SGP de Educación, y otras del Sistema General de Participaciones. Del total de transferencias recibidas por el Municipio (\$162.875 millones) el 99% se destinó a inversión, y el 1% a funcionamiento.

Por su parte, los ingresos de capital evidenciaron cayeron de 49%, fundamentado en los menores recaudos por cofinanciación, recursos provenientes de desahorro Fonpet, y rendimientos financieros.

Respecto a los ingresos del Sistema General de Regalías - SGR- el municipio reportó ingresos incorporados para el bienio 2019-2020 por \$30.076 millones, dicho monto exhibe poca representatividad frente a los ingresos totales del municipio.

Tabla 3

PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		
valores en millones de \$		
Concepto	BIENALIDAD	Composiciones
	2019-2020	
Ingresos Corrientes	30.076	100%
Recursos para el Funcionamiento del Sistema	40	0%
Asignaciones Directas y/o Compensaciones	0	0%
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0%
Fondo de Desarrollo Regional	0	0%
Recursos para la Paz	0	0%
Fondo de Compensación Regional	30.036	100%
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	0	0%
SGR Ejecutores de Proyectos de Inversión	0	0%
Ingresos de Capital	0	0%
Recursos del Crédito	0	0%
Recursos del Balance	0	0%
Rendimientos por Operaciones Financieras	0	0%
Desahorro FONPET	0	0%
TOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	30.076	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

2. Gastos

A junio de 2020, el municipio había comprometido gastos por \$222.043 millones, monto 25% inferior al comprometido en el mismo periodo de la vigencia anterior. Este aumento se explica principalmente por los menores gastos de inversión, específicamente en los sectores de educación, salud, vías, vivienda y el agrupado de otros sectores. Los gastos reportados representan el 24% del presupuesto definitivo aprobado para la vigencia.

Dentro de la composición del gasto, el 84% se destinó para inversión, el 14% a funcionamiento, y el 3% al servicio de la deuda. La estructura de gastos del municipio continúa siendo similar (Tabla 4).

Tabla 4

COMPROMISOS 2019 - 2020 DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					
valores en millones de \$					
Concepto	Vigencia		Variación Real 2020/2019	Composiciones	
	jun-19	jun-20		jun-19	jun-20
Funcionamiento	39.684	30.046	-26%	14%	14%
Inversión	243.748	185.757	-25%	84%	84%
Servicio de la deuda	6.812	6.240	-10%	2%	3%
COMPROMISOS DEL AÑO	290.244	222.043	-25%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de funcionamiento (sin incluir los sectores de educación y salud) ascendieron a \$27.996 millones, 27% inferior frente al mismo periodo de la vigencia anterior, consecuencia principal por menores transferencias corrientes (Sobretasa ambiental y transferencias cuerpos de bomberos), y menores gastos en adquisición de bienes y servicios; estos últimos presentaron un comportamiento negativo debido a los menores compromisos con relación a impresos y publicaciones, y arrendamientos.

Tabla 5

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2019 - 2020					
valores en millones de \$					
Sin incluir sectores de educación y salud					
Concepto	Vigencia		Variación Real 2020/2019	Composiciones	
	jun-19	jun-20		jun-19	jun-20
Gastos de personal	3.563	3.695	1%	10%	13%
Gastos generales	16.715	10.587	-38%	45%	38%
Transferencias	16.697	13.714	-20%	45%	49%
Déficit fiscal de funcionamiento	422	0	-100%	1%	0%
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	N/A	0%	0%
Otros gastos de funcionamiento	0	0	N/A	0%	0%
TOTAL	37.397	27.996	-27%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El mayor componente de los gastos de funcionamiento estuvo representado por las transferencias corrientes (49%) realizadas principalmente para el pago de mesadas, cuotas partes pensionales, bomberos, universidades públicas y a los órganos de control.

Los gastos de inversión sumaron \$185.757 millones presentando una disminución del 25% frente a junio de 2019. Esta disminución se deriva fundamentalmente de los menores compromisos de inversión en los sectores de educación, salud, vivienda, vías, y el agregado de otros sectores.

La composición de los gastos de inversión se mantuvo similar en términos generales frente al mismo periodo de la vigencia 2019, reflejándose mayor participación en el componente del gasto de inversión del sector educación (75%), salud (1%), el agrupado de otros sectores (12%), agua potable (11%), y vías (1%).

Tabla 6

GASTOS DE INVERSIÓN POR TIPO Y SECTOR

valores en millones de \$ y variación real



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

A corte del primer semestre del bienio 2019-2020, según la información reportada por el municipio, los gastos de inversión financiados con recursos del SGR alcanzaron un monto de \$25.796 millones distribuidos esencialmente para gastos de inversión.

Tabla 7

COMPROMISOS PRESUPUESTALES CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

valores en millones de \$

Concepto	BIENALIDAD	Composiciones
	2019-2020	
Gastos de Funcionamiento	40	0%
Gastos de Inversión	25.756	100%
Servicio de la Deuda	0	0%
Intereses y Comisiones	0	0%
Amortizaciones	0	0%
TOTAL COMPROMISOS SGR	25.796	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

3. Deuda Pública

Durante el primer semestre de 2020 el municipio sirvió la deuda financiera por \$6.240 millones (\$2.449 millones por intereses y \$3.791 millones por amortizaciones). En el transcurso del primer semestre de 2020, la entidad no recibió desembolsos, y el saldo de la deuda se ubicó en \$65.804 millones.

En julio 01 de 2020 la firma Fitch Ratings Colombia ratificó que, al momento del retiro, la calificación otorgada era 'AA-(col)' con Perspectiva Estable y 'F1+(col)', respectivamente. A partir de esta fecha, Fitch no proveerá los servicios de seguimiento de las calificaciones a la entidad.

III. PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL Y FINANCIERO

1. Resultado Fiscal

Los recaudos efectivos a junio de 2020³ resultaron superiores a los compromisos de gasto⁴ en \$34.394 millones, por lo que se obtuvo superávit fiscal parcial. Al mismo tiempo, los recursos del balance de vigencias anteriores que incorporó el municipio al presupuesto⁵, descontadas las amortizaciones, le permitieron presentar un superávit presupuestal por \$106.687 millones⁶ (Tabla 8).

Tabla 8

RESULTADO FISCAL PARCIAL

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia	
	jun-19	jun-20
Resultado balance corriente	49.900	67.913
Resultado balance de capital	-65.665	-33.519
Déficit o superávit fiscal	-15.764	34.394
Financiamiento	130.043	72.293
Endeudamiento neto	5.834	-3.791
Recursos del balance	124.209	76.083
Venta de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	114.279	106.687

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En junio de 2020, el resultado parcial del balance corriente fue positivo, debido al descenso en mayor proporción de los gastos corrientes frente al descenso de los gastos de los ingresos corrientes; mientras que el resultado de capital continúa negativo. Es así como, al combinar ambos resultados, se obtuvo un resultado fiscal parcial positivo a junio del 2020.

La ejecución presupuestal del SGR en el primer semestre del bienio 2019-2020, muestra que luego de descontar los compromisos a los ingresos incorporados, se cuenta con un disponible de \$4.280 millones para ser ejecutados en lo que resta del bienio 2019-2020.

³ Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores, ni los desembolsos de crédito.

⁴ Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2019.

⁵ El municipio incorporó recursos del superávit fiscal por \$76.083 millones, concentrados principalmente en recursos de forzosa inversión (con destinación específica).

⁶ Con el fin de facilitar el análisis de los resultados de la vigencia, para el cálculo del resultado del balance financiero los rubros de ingresos de capital por recursos del balance, venta de activos fijos y reducciones de capital de empresas, se incorporan en las partidas del financiamiento. Dicha metodología fue aplicada con el fin de asimilar los criterios de estimación de resultados fiscales, con los empleados por el CONFIS, el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Tabla 9

RESULTADO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	
valores en millones de \$	
Concepto	BIENALIDAD
	2019-2020
Total presupuesto definitivo SGR	30.076
Total compromisos SGR	25.796
RESULTADO SGR	4.280
Compromisos / Presupuesto Definitivo	86%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Se debe aclarar que el resultado del cierre del primer semestre del 2020 del SGR es parcial, puesto que el cierre de la ejecución de este sistema es el 31 de diciembre de 2020.

IV. FORTALEZAS Y VULNERABILIDADES FISCALES

1. Medidas adoptadas por cuenta de la crisis del Covid-19

Producto de la crisis de pandemia del COVID19, las medidas que el municipio implementó con el objetivo de conjurar la crisis proveniente del Covid-19 a la luz del Decreto 461 de 2020, se concentraron en alivios e incentivos del pago voluntario de las obligaciones tributarias en la vigencia 2020, con el fin de evitar una mayor afectación de las rentas. Las medidas adoptadas fueron:

- Ampliación de los plazos inicialmente previsto para el pago del Impuesto Predial Unificado de la vigencia 2020 hasta el 15 de agosto y se establecieron descuentos por pronto pago hasta esa fecha (Decreto 0168 de marzo de 2020).
- Descuentos por pronto pago especiales y ampliación del plazo para el pago del Impuesto Predial Unificado de los predios de la categoría “demás predios rurales” (Decreto 064 de febrero de 2020).
- Disminución de la tarifa del impuesto predial unificado durante la vigencia de la Emergencia Económica declarada por el Decreto Legislativo 417 de 2020 (Decreto 0166 de marzo de 2020).
- Descuentos de capital y la condonación del total de intereses y sanciones (Decreto Legislativo N°678 de 2020)

2. Ejecución y constitución de reservas presupuestales

En el primer semestre de 2020 de los recursos disponibles para financiar las reservas presupuestales constituidas en 2018 (\$37.084 millones) se obligó y pagó el 1% (\$224 millones)⁷.

La acumulación de recursos del balance se evidencia, persistiendo la dependencia por este concepto para obtener un resultado fiscal superavitario, que junto con el rezago presupuestal representan un reto de gestión financiera para la administración territorial, en el cumplimiento de su programación presupuestal.

⁷ De conformidad con lo establecido en la Ley 819 de 2003, la constitución de reservas es justificada solo en casos extraordinarios, y se debe realizar siempre y cuando se cuente con los recursos en caja para su financiación.

3. Situación financiera del sector descentralizado

De acuerdo con lo certificado por la administración territorial, el municipio no tiene entidades descentralizadas, sin embargo, se tiene evidencia de la existencia de la ESE Vida Sinú, y de Montería Amable SAS,⁸ sobre las cuales no ha sido reportada información.

4. Pasivos Contingentes ⁹

De acuerdo con la información reportada por la Oficina jurídica del municipio, se evidenció un registro de un total de 226 procesos en curso, con unas pretensiones por el valor de \$27.199 millones.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El resultado fiscal transitorio para el primer semestre fue positivo, esencialmente por la generación de balance superavitario corriente, pese a la caída (17%) considerable de todos los ingresos tributarios, que fue inducida por las medidas de aislamiento efectuadas ante la situación de estado de emergencia de Colombia con la pandemia del COVID19, en donde se afectó los recaudos propios; al mismo tiempo los gastos de funcionamiento decrecieron el 25%, debido a la caída de la adquisición de bienes y servicios, y transferencias corrientes. El déficit de capital continuo, pero en menor proporción que la vigencia anterior.
- ✓ Aunque durante las últimas vigencias la alcaldía certificó que el municipio no cuenta con EDS, se tiene conocimiento de la existencia de la ESE Vida Sinú y de la empresa Montería Sostenible SAS, por tanto, se reitera verificar el reporte de información de estas entidades con el fin de profundizar en su estado financiero e institucional.
- ✓ Se recomienda seguir con las medidas adaptables a la entidad para la recuperación económica; y de igual manera se sugiere la preparación, programación y presentación del presupuesto 2021 bajo la estructura del CCPET, con el fin de lograr unificar el lenguaje presupuestal a estándares internacionales (Resolución 3832 de 2020).

⁸ La ESE CAMU El Amparo ha mantenido una calificación "sin riesgo" de acuerdo con lo establecido por la Ley 1438 de 2011. Montería Amable SAS fue creada para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros SETP.

⁹ Este análisis se refiere únicamente a los pasivos contingentes por demandas judiciales en contra.

MONTERÍA
BALANCE FINANCIERO

valores en millones de \$

CONCEPTOS	jun-20
INGRESOS (sin financiación)	252.646
INGRESOS CORRIENTES	251.187
Tributarios	76.795
No Tributarios	11.517
Transferencias	162.875
GASTOS (sin financiación)	218.252
GASTOS CORRIENTES	183.274
Funcionamiento (sin incluir secretarías de educación y salud)	27.996
Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	2.051
Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	0
Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	0
Gastos Operativos en Sectores Sociales	150.778
Intereses y Comisiones de la Deuda	2.449
BALANCE CORRIENTE	67.913
INGRESOS DE CAPITAL	1.459
GASTOS DE CAPITAL (formación bruta de capital)	34.978
BALANCE DE CAPITAL	-33.519
BALANCE TOTAL	34.394
FINANCIACIÓN	72.293
Endeudamiento Neto	-3.791
Desembolsos	0
Amortizaciones	3.791
Recursos del Balance y Otros (venta de activos y reducción de capital de empresas)	76.083
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (incluye financiación)	328.730
GASTOS TOTALES (incluye financiación)	222.043
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	106.687
EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR	
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	37.084
Reservas presupuestales ejecutadas (obligaciones)	224
RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS	36.860

Fuente: Secretaría de Hacienda